

Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos **TRANSANCONCITO S.A.**



Resolución No. SC.IJ.DJC.6.12-3844 // R.U.C. No. 2490007132001

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES

En Anconcito a los veinte y ocho días del mes de mayo del dos mil trece se procede a realizar la siguiente transferencia o cesión de derechos de acciones en los siguientes términos:

Intervienen.- Interviene a la celebración de la presente cesión de derechos de acciones, por una parte el señor HILARIO GENARO GUALE ROSALES, a quien también se le podrá llamar como el cedente y por otra parte el señor DAVID SALOMON PEÑAFIEL ESPINOSA, a quien se le podría llamar como el cesionario,

Antecedentes.- El señor HILARIO GENARO GUALE ROSALES perteneció a la Compañía denominada Compañía de Taxis Ejecutivos Transanconcito S.A., no obstante, es decisión separarse de la misma por razones personales y consecuentemente transferir sus 27 acciones a otra persona.

Objeto.- Con los antecedentes expuestos el señor HILARIO GENARO GUALE ROSALES, tiene a bien transferir y ceder sus 27 acciones que tenía en la compañía denominada "Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos Transanconcito S.A.", de la parroquia Anconcito, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, al señor DAVID SALOMON PEÑAFIEL ESPINOSA, sin reclamo posterior alguno y para los fines legales pertinentes en la Agencia Nacional de Tránsito en la ciudad de Quito.

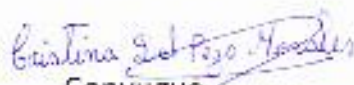
Para constancia firman en unidad de acto el cedente y el cesionario a los diez y seis días del mes de mayo del dos mil trece.


HILARIO GENARO GUALE ROSALES
CEDENTE

Ced. Ciudad. 091888779-5
Cert. de Vot. No. 013-013-0212


DAVID SALOMON PEÑAFIEL ESPINOSA
CESIONARIO

Ced. Ciudad. 1706223128
Cert. de Vot. No. 003-003-0018


Cristina Del Pozo Morales
Conyugue

Santa Elena-Salinas-Anconcito - Barrio 9 de Octubre, Av. 2 Calle 6 (esquina) Mz. 5 - Lote 12
Telf. 088 478 756 /// 099 141 457